

Canelones, 12 de abril de 2018.-

UNIDAD DE ARBOLADO PUBLICO

“En el marco del Proyecto de Ejecución Sistema de Drenaje Parque del Plata Norte, descarga actual desde calle 3 esquina calle 36, según postulados del drenaje sustentable, se propone la construcción de una estructura de retención/laminación en el espacio público delimitado por la Av. Argentina, Calle 3, Calle 32 y Calle 4, descargando los canteros consecutivos mediante canalización convencional. Se manifiesta que en ese espacio público presenta un estado bastante precario y se propone la propuesta de parquización.” (Dirección General de Obras)

“En la evaluación ambiental se menciona entre otros puntos: Apego a las especies existentes asociadas al valor afectivo que le atribuyen algunos pobladores”.

Como consecuencia de esta gestión y a manera de complementar ese informe, se le pidió a la suscrita una evaluación del cantero ubicado en la dirección mencionada, de las especies vegetales implantadas allí.

De la recorrida por el lugar surge lo siguiente:

Descripción del arbolado existente en dicho cantero:

Desde el punto de vista florístico la vegetación dominante es de la especie *Pinus pinaster* (Pino marítimo) ecotipo ampliamente adaptado a la zona mencionada, se contabilizó unos 150 (ciento cincuenta) ejemplares de altura promedio 20 (veinte) metros, en buen estado fitosanitario excepto dos ejemplares con síntomas de marchitamiento. *Eucalyptus globulus* en número de 30 (treinta) ejemplares, en buen estado fitosanitario, con un promedio en altura de unos 15 (quince) metros.

El dosel o estrato siguiente está constituido por la especie *Acacia longifolia* o *trinervis*, que crece como sotobosque del Pino marítimo, de la cual se contabilizó 45 (cuarenta y cinco) ejemplares en excelente estado fitosanitario con un promedio en altura de unos 4 (cuatro) metros

El estrato más bajo está constituido por *Dodonea viscosa* (chirca), *Typha latifolia* (juncos), *Schenolectus californium* (Totorá), *Sagittaria montevidensis* (Sagitaria).

Según lo que se pudo observar, se puede inferir que ese predio presenta una regeneración natural de la especie *Pinus pinaster*, con un promedio estimado en edad de unos 30 (treinta) años y con una probable sobrevivencia en unos 15 (quince) a 20 (veinte) años más.

Se debe considerar este predio como una reserva forestal que disminuye el riesgo de salinización del suelo por la alta capacidad de las especies de mantener baja la napa freática y representando un biotopo completo el cual asegura cierto equilibrio dentro del entorno.

Es por el momento cuanto se puede informar.

Ing. Agr. Silvia Ronzoni Cargo No. 1471.-